

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2437** *M Y V CUADRADO BAEZA, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 159/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Gómez Manzano, contra M y V Cuadrado Baeza, S.L., se ha dictado Resolución en fecha 22 de enero de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada M y V Cuadrado Baeza, S.L., en situación de insolvencia por importe de 9.110,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de enero de 2010.- D^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100004387-1